



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
DIPUTADO FEDERAL

“2014, Año de Octavio Paz”

Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de septiembre de 2014

CFF/113/2014

000235
11/09/14

DIPUTADO MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y para dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV de los Lineamientos para la Asignación de Viáticos y Pasajes Aéreos en Comisiones Internacionales de la Cámara de Diputados le remito el presente informe de actividades realizadas por el suscrito en el foro “*Telecommunications Reform in Mexico: What Lies Ahead?*”, celebrado en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos, el 8 de septiembre del año en curso.

Para tales efectos, es importante mencionar que la delegación estuvo integrada por los legisladores que a continuación se mencionan:

- Dip. Antonio Cuéllar Steffan (PVEM)
- Dip. Martha Gutiérrez Manrique (PRI)
- Sen. Javier Lozano Alarcón (PAN)
- Dip. José Arturo Salinas Garza (PAN)

Contando además con la distinguida presencia del Lic. Sergio Legorreta, Jefe del Grupo de Práctica Telecomunicaciones e Información Tecnológica, de la firma legal Baker & McKenzie Mexico, quien fungió como moderador en el desarrollo del foro en comento.

Los Diputados asistentes, fuimos seleccionados por cada uno de los grupos parlamentarios a los cuales pertenecemos, por medio de la convocatoria hecha por esta soberanía, en respuesta a la invitación formulada por la “Sociedad de las



JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Américas” (*Americas Society/Council of the Americas*), que es una asociación que promueve y fomenta la comprensión de los asuntos políticos, sociales y económicos que enfrenta América Latina, el Caribe y Canadá, para aumentar la conciencia pública y el aprecio de la diversidad del patrimonio cultural de las Américas.

El foro denominado “*Telecommunications Reform in Mexico: What Lies Ahead?*”, tuvo el objeto de platicar, debatir y dar a conocer a nivel internacional los beneficios de la recientemente aprobada reforma en materia de telecomunicaciones, de la cual tomamos parte los legisladores asistentes.

El evento se llevó a cabo el día 8 de septiembre del presente en la sede de la Sociedad de las Américas, ubicada en 680 Park Avenue (northwest corner of 68th St) New York, NY 10065.

Previo registro de los panelistas y asistentes al foro, que tuvo lugar de las 5:30 p.m. a las 6:00 p.m. (hora local), inició el foro con la intervención de los legisladores que integramos la delegación de las 6:00 p.m. a las 7:30 p.m. (hora local) aproximadamente.

Por lo que toca a mi participación en dicho evento, se hizo una breve referencia a los antecedentes y al proceso legislativo que siguió la reforma en materia de telecomunicaciones en ambas cámaras que componen el H. Congreso de la Unión; continuando con la explicación de los dos nuevos cuerpos normativos que derivan de la misma, esto de conformidad con la propuesta contenida en la minuta y las reformas legales a las legislaciones vigentes.

Por otro lado, cumpliendo con el objetivo del foro, se explicaron los pormenores de los beneficios que trae consigo la reforma referida, dividiéndolos para efectos didácticos en dos tipos: 1. Beneficios para los consumidores; y 2. Beneficios económicos y políticos.

En conclusión de lo expuesto y enlistado, se señalaron los beneficios inmediatos a favor de los consumidores y en general de la población mexicana, los cuales se citan a continuación:

1. Eliminación del cobro de larga distancia;
2. Consulta de saldo en equipos móviles sin costo;
3. Portabilidad numérica;
4. Celulares desbloqueados;



JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

5. Las empresas preponderantes en la industria de telecomunicaciones permitirán el uso de su infraestructura en ciertos casos;
6. Apagón analógico el 31 de diciembre de 2015;
7. Internet en sitios públicos;
8. Red pública compartida;
9. Beneficios y accesibilidad para personas con discapacidad; por destacar algunos.

Se abordaron además, en síntesis del impacto social de la reforma en telecomunicaciones, los seis ejes estratégicos que en materia política persigue la misma.

- Fortalecimiento de los derechos fundamentales: las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general y deben prestarse en un ámbito de calidad y competencia.
- Actualización del marco legal: simplificación regulatoria a través de un solo ordenamiento que regule el espectro, las redes y los servicios de telecomunicaciones.
- Fortalecimiento del marco institucional: dejar en manos de órganos autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, la vigilancia y cumplimiento del marco legal en la materia.
- Promoción de la competencia: se permitirá que en materia de telecomunicaciones las empresas extranjeras puedan participar con la totalidad del capital social, mientras que en materia de radiodifusión únicamente lo harán con el 49%, razón por la cual en este último caso, las acciones mexicanas serán mayoritarias en las empresas que operen este espectro digital.
- Política de inclusión digital universal: para que por lo menos el 70% de los hogares mexicanos y 85% de las pequeñas y medianas empresas accedan a este tipo de servicios.



JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Impulso a una mayor cobertura de infraestructura: contar con una red troncal nacional de banda ancha, con fibra óptica y una red compartida de acceso inalámbrico al mayoreo.

Después de la participación de cada uno de los panelistas se procedió a una ronda de preguntas por parte de los asistentes, posteriormente a una rueda de prensa y sin más temas que abordar, se dio formalmente clausurado el foro.

Sin más por el momento, téngaseme dando debido cumplimiento en los términos señalados, aprovechando la oportunidad para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA

C.c.p Eloy Cantú Segovia.- **Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores**

Prof. Rogelio Juan González Andrade.- **Director de Bibliotecas y Archivo**

AS COA

Telecommunications Reform in Mexico: What Lies Ahead?

Introduction:

Ragnhild Melzi

Senior Director, Public Policy Programs and Corporate Relations,
Americas Society/Council of the Americas

Panelists:

Antonio Cuéllar Steffan (PVEM)

Member, Constitutional Amendments Commission

Martha Gutiérrez Manrique (PRI)

Member, Communications Commission

José Arturo Salinas Garza (PAN)

President, Strengthening Federalism Commission

Javier Lozano Alarcón (PAN)

President, Communications and Transportation Commission

Sergio Legorreta

Head of the Telecommunications & Information Technology practice group,
Baker & McKenzie Mexico (**Moderator**)

2014 Mexico Series sponsored by:



Monday, September 8, 2014

Registration: 5:30 p.m. to 6:00 p.m.

Event Discussion: 6:00 p.m. to 7:30 p.m.

Americas Society/Council of the Americas

680 Park Avenue (Northwest corner of 68th St)

New York, NY 10065

www.as-coa.org

HON. JAVIER LOZANO ALARCÓN (PAN)

Hon. Javier Lozano Alarcon has been senator since 2012 for Puebla State. He is the president of the Communications and Transports Commission, and secretary of the Labor and Culture commissions. From 2006 to 2011 he was federal minister of Labor. In 2000, Senator Lozano founded the law firm Javier Lozano y Asociados, S.C., that specializes in projects related to technology, telecommunications regulation and media management. From 1995 to 2000 he was chief administrative officer, under-minister of Communications, and president of the Federal Telecommunications Commission at the Ministry of Communications and Transportation. Currently, Senator Lozano writes for *El Universal* newspaper and for *La Silla Rota*. He is also member of the editorial committee of *El Economista* newspaper. For the last 12 years, he has been professor of Introduction to Law at Mexico City's Escuela Libre de Derecho (MCELD). Senator Lozano received his J.D. law degree from the same university.

SERGIO LEGORRETA

Sergio Legorreta leads the Firm's Latin America Intellectual Property practice at Baker & McKenzie Mexico and is a member of the Global IP Steering Committee. He also leads the Firm's Global Anti-Counterfeiting Task Force and the Information Technology and Telecommunications practices in Mexico. Mr. Legorreta is a Latin America's recognized brand enforcement and anti-counterfeiting strategist, and participates in the global board for the International Chamber of Commerce's Business Action to Stop Counterfeiting and Piracy. He also provides pro bono assistance to entrepreneurial groups and is an active mentor for Endeavor Global. Mr. Legorreta has also co-founded technology companies that have operated in the internet, video game and telecommunications industries. Mr. Legorreta received his J.D. law degree from Universidad Iberoamericana.